

Asunto: Modalidades de dictado híbrido y virtual 2022-1

Date: mie, 26 ene 2022 a las 12:00 pm.



Estimados estudiantes:

Han pasado dos años desde que iniciamos el desarrollo de clases en modalidad virtual. Durante este tiempo, y a pesar de los desafíos que la pandemia originó, con la ayuda del Señor y el esfuerzo de cada uno de nosotros, mantuvimos viva nuestra comunidad universitaria y continuamos con el desarrollo de las actividades académicas. El trabajo realizado durante este tiempo nos ha permitido prepararnos para regresar a la mayor presencialidad posible este 2022, planteando el objetivo de garantizar la salud e integridad de todos los miembros de nuestra comunidad y continuar con un desarrollo académico que responda a nuestra propuesta formativa.

Si bien aún estamos a la espera de que el Gobierno peruano emita el marco normativo para el retorno a clases presenciales del desarrollo de actividades académicas en el sistema de educación superior, les informamos que en la UCSP estamos preparados para desarrollar el semestre académico 2022-1 con cursos, en su mayoría, en modalidad híbrida y, en un porcentaje menor, cursos dictados en modalidad virtual.

Los cursos híbridos serán aquellos que se dicten de manera presencial y se transmitan simultáneamente de manera virtual por Google Meet atendiendo al mismo tiempo a estudiantes que asisten al campus y a estudiantes que se conectan de forma remota. La modalidad de cursos híbridos, además, contempla una dinámica de alternancia que permite realizar programaciones de asistencia. Esto implica que cada estudiante matriculado en cursos híbridos sabrá qué días le corresponde asistir de forma presencial a sus clases y qué días le corresponde llevar el curso de manera remota, garantizando así la experiencia presencial de docentes y alumnos en el campus.

Por otra parte, los cursos en modalidad virtual se dictarán íntegramente a través de la plataforma Google Meet, como se han realizado en los semestres anteriores.

Pueden acceder a la relación de cursos híbridos y virtuales en el siguiente [enlace](#).

De igual manera, estamos planificando que las evaluaciones parciales y finales de todos los cursos, en ambas modalidades, se realicen de manera presencial. Asimismo, retomaremos el límite de inasistencia del 30% a los cursos.

Los lineamientos académicos específicos para el desarrollo del semestre 2022-1, serán informados oportunamente durante el proceso de matrícula.

Cabe precisar que la matrícula no está condicionada al estado de vacunación, sin embargo, como Universidad venimos respetando la normativa vigente en cuanto al ingreso a espacios cerrados. Por lo tanto, toda persona que quiera acceder a nuestras instalaciones deberá contar con su esquema de vacunación completo dispuesto por el Gobierno.

Finalmente, estamos seguros que este 2022, con el esfuerzo de toda la comunidad universitaria, aseguraremos un año formativo cumpliendo nuestros objetivos académicos.

Si tienen dudas respecto a esta comunicación, pueden comunicarse con nosotros a través de [Mesa de Ayuda](#).

Atentamente,

Dirección de Pregrado
Universidad Católica San Pablo